

CERTIFICADO N° 390/2026

La Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato que suscribe, ante petición del Señor Freddy Raúl Llancos Díaz, RUT [REDACTED] de cursar pago de servicios prestados certifica:

1. Por Decreto Registrado N.º 1064 de fecha 22 de abril 2026, se le encargó al Señor Freddy Raúl Llancos Díaz, cumplir las funciones descritas en el párrafo 2º y 3º del contrato, con un honorario bruto mensual de \$495.075 impuestos incluidos.
2. Para efectos de pago presenta boleta de honorarios N° 49 por un monto de \$495.075.- impuestos incluido.

Dado que la prestación de servicios se ha recibido en conformidad, según informe adjunto, corresponde dar curso a la cancelación de la boleta de honorarios, emitiéndose el presente certificado a fin de respaldar el decreto correspondiente.



BARBARA PONCE GUTIERREZ
DIRECTORA DIMAO

CONCÓN, agosto 2026

FREDDY RAUL LLANCOS DIAZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 49

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
[REDACTED]

Fecha: 01 de Septiembre de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567 CONCON, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

CAPATAZ DEL PROGRAMA COMUNITARIO DE EJECUCION DIRECTA DE PROYECTOS MENORES MES AGOSTO 2026	495.075
---	---------

Total Honorarios: \$:	495.075
------------------------------	---------

15.25 % Impto. Retenido:	75.499
---------------------------------	--------

Total:	419.576
---------------	---------

Fecha / Hora Emisión: 20/08/2026 11:56



082615880004951B0FF2

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202608201157

Fecha / Hora Impresión: 20/08/2026 11:57

INFORME agosto 2026

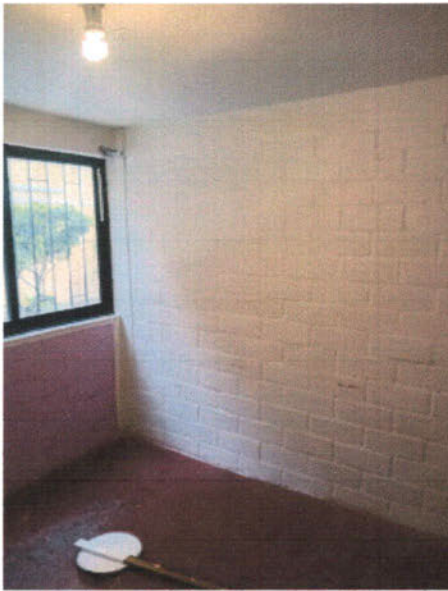
Labores desarrolladas por el Sr. Freddy Raúl Llancos Díaz, en tareas encomendadas de acuerdo con sus funciones, cabe mencionar que su contrato de trabajo contempla cinco días a la semana, de lunes a viernes por 22 horas 08:00 a 13:30 hrs.

Programa comunitario de ejecución directa de proyectos menores 2026, se realizó lo siguiente:

Semana del 3 al 7 de agosto:

- Se ordena bodega de vivienda en corrales municipales
- Comienzan los trabajos en depto. a comodato de DIDECO





Semana del 10 al 14 de agosto:

- Continúan los trabajos en depto. A comodato DIDECO





Semana del 17 al 21 de agosto:

- Continúan los trabajos en depto. A comodato DIDECO





Semana del 20 al 31 de agosto:

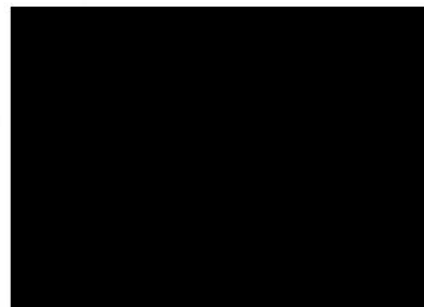
- Continúan los trabajos en depto. A comodato DIDECO
- Se continúan con los trabajos y tareas asignadas







BARBARA PONCE GUTIERREZ
DIRECTORA DIMAO



Concón, agosto del 2026.